

**EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**



1. Introducción

El Instituto Municipal de Atención a la Juventud (IMAJ El Salto), perteneciente a la Coordinación de Combate a la Desigualdad y Construcción de la Comunidad desarrollará sus actividades de acuerdo al marco normativo integrado por la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes a nivel federal, la Ley para el Desarrollo Integral de las Juventudes del Estado de Jalisco y El Reglamento General de El Municipio de El Salto Jalisco en su artículo 229, para brindar atención a las principales problemáticas a las que se enfrentan los jóvenes saltenses. El desempleo, la marginación social, la deserción escolar y los factores de riesgo para el desarrollo integral de las juventudes son algunas de las situaciones detectadas por esta administración y que deberán ser atendidas en apego al marco legal previamente mencionado, adicionando también las problemáticas que se sumen durante el ejercicio de sus funciones.

El presente Plan Operativo tiene como función crear proyectos y políticas públicas que permitan al Instituto Municipal de Atención a la Juventud cumplir de manera eficaz y eficiente los procesos administrativos y procedimientos marcados por el marco legal previamente establecido.

2. Diagnóstico

En el Salto existen distintas problemáticas a las que se enfrentan día a día las juventudes; la inseguridad, el desempleo, la discriminación, la inestabilidad emocional, los factores de riesgo para el desarrollo de su plan de vida y la falta de accesibilidad a espacios recreativos y formativos son situaciones cotidianas a las que los jóvenes saltenses se enfrentan, por esto mismo desde IMAJ El Salto hemos planteado como eje central de nuestro Plan Operativo la necesidad de convertirnos en una dependencia que faculte, oriente, promueva, vincule y capacite a los jóvenes para su desarrollo integral e incentive a su participación activa en su comunidad, construyendo tejido social y revalorizando el papel que juegan las juventudes en las sociedades, obligándonos como institución a generar programas que promuevan el



**EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**



cuidado de la salud, la rehabilitación y apropiación de los espacios públicos, la creación de plataformas que reconozcan y promuevan las habilidades de los jóvenes y la interrelación de las juventudes con las instituciones y con su entorno.

3. Objetivos

Crear espacios, proyectos y plataformas que incentiven el desarrollo integral, reduzcan la marginación social y promuevan el talento y la participación activa de los jóvenes saltenses para la creación de redes juveniles y la construcción de comunidad.

- Crear redes que impulsen la participación activa de los jóvenes en su entorno y que permitan la interconexión entre gobiernos, empresas y sociedad promoviendo políticas públicas que ayuden al desarrollo de las juventudes.
- Generar políticas públicas que promuevan la capacitación de los jóvenes saltenses y su desarrollo integral.
- Reducir la brecha de desigualdad entre las juventudes que habitan el municipio.
- Crear concursos que permitan a los jóvenes mostrar sus habilidades y promuevan la profesionalización de los mismos.
- Brindar herramientas en las instalaciones del instituto que permitan a los jóvenes cuidar su salud mental, recibir asesoría jurídica y acceder a programas de apoyo social.
- Implementar programas de becas que ayuden a las juventudes a continuar con sus estudios universitarios e incentiven la búsqueda de su primer empleo.

4. Cronograma de actividades

COORDINACIÓN: Combate a la Desigualdad y Construcción de Comunidad

DEPENDENCIA: Instituto Municipal de Atención a la Juventud



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



ACCIONES	OBJETIVOS	METAS ESTIMADAS	INDICADOR	PROGRAMACIÓN ANUAL													
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		
<p>Te Queremos Chido/ Te Queremos Chingon</p> <p>Programa de Conferencias</p>	<p>Generar una gira de conferencias que visite las escuelas de educación media y media superior de el municipio con temas de actualidad que brinden herramientas a los jóvenes para su desarrollo personal</p>	<p>Atender a 3000 alumnos</p> <p>Visitar todas las escuelas de nivel medio y medio superior del municipio.</p> <p>Impartir más de 6 contenidos tematicos</p> <p>Impartir 50 Conferencias en el año</p>	<p>Número de Asistentes a la conferencia</p>														
<p>IMAJ Te Respalda / Mente Sana</p> <p>Programa de Asistencia Jurídica y Psicológica.</p>	<p>Crear un programa que permita a las juventudes recibir asesoramient o jurídico y psicologico priorizando la salud mental y la integridad de</p>	<p>Brindar más de 400 consultas a Jóvenes del municipio</p> <p>Brindar 2 sedes para la implementación de las consultas.</p>	<p>Número de consultas brindadas</p>														



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



	las juventudes saltenses																			
Escuela para Jóvenes Programa de regularización escolar en nivel básico y medio	Vincular a IMAJ El Salto con INEJAD para ofertar seguimiento en el desarrollo del estudio de primaria y secundaria abierta bajo el modelo propuesto por la institución.	Certificar a 30 alumnos en nivel primaria / secundaria Brindar al menos 2 sesiones semanales para el cumplimiento de los materiales teóricos del curso.	Número de alumnos certificados																	
El Mercadito Tianguis Cultural de Jóvenes Emprendedores	Crear un tianguis cultural itinerante que fomente el autoempleo y el emprendimiento de los jóvenes saltenses al generar espacios de venta y convivencia.	Generar el mercadito al menos una vez al mes Visitar todas las delegaciones en al menos una ocasión Apoyar a más de 50 emprendimientos de todo el municipio.	Número de Asistentes Número de Emprendedores																	



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



		Tener un total de asistencia combinado de 2000 personas																	
<p style="text-align: center;">Feria de Orientación Vocacional</p> <p>Programa de Orientación Vocacional para Juventudes</p>	Hacer una feria de orientación vocacional que dote a los alumnos de preparatoria de información para su elección de ingreso a la universidad	<p>Generar una participación de 500 jóvenes</p> <p>Tener más de 20 universidades participantes</p>	Número de Asistentes																
<p style="text-align: center;">Encuentro Municipal de Juventudes</p> <p>Foro de Participación Juvenil</p>	Realizar un foro con estudiantes y jóvenes de todo el municipio que fomente los mecanismos de participación de las juventudes en la sociedad y en el sector público	<p>Contar con más de 300 asistentes</p> <p>Tener representación de todas las delegaciones y escuelas secundarias y preparatorias del municipio.</p>	<p>Número de Asistentes</p> <p>Mecanismos de Participación Juvenil Creados</p>																



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



<p>Cuidemos el Planeta</p> <p>Programa de Reforestación y Conciertización Ambiental.</p>	<p>Hacer un programa que incentive a las juventudes a cuidar el medio ambiente y a ser proactiva en el cuidado del planeta.</p>	<p>Plantar más de 150 arboles</p> <p>Instruir a más de 200 jóvenes respecto a la flora y fauna del municipio.</p>	<p>Número de arboles plantados</p> <p>Número de Participantes</p>												
<p>Carrera 5 K / Rodada</p>	<p>Realizar una carrera /rodada que fomente la salud y los estilos de vida saludable en las juventudes</p>	<p>Participación de más de 250 personas.</p>	<p>Número de Asistentes a la Carrera</p>												
<p>El Mundo a Traves de la Camara</p> <p>Concurso Municipal de Fotografía</p>	<p>Crear un concurso de fotografía que fomente el talento de las juventudes saltenses y la visibilización de los problemas a los que se enfrentan las juventudes.</p>	<p>Participación de 40 fotografías</p> <p>Asistencia a la galeria de arte y presentación de más de 300 personas</p>	<p>Número de Participantes</p> <p>Número de Asistentes</p>												



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



<p>Cursos de Verano IMAJ</p> <p>Curso Recreativo y de Regularización Académica</p>	<p>Realizar un curso de verano que apoye a las juventudes en su desarrollo académico y en la recreación de los mismos.</p>	<p>Participación de más de 30 jóvenes.</p>	<p>Número de Asistentes al curso.</p>												
<p>El Salto Suena</p> <p>Programa de Talento Musical Saltense.</p>	<p>Crear un programa que incentive y promueva a los jóvenes artistas del municipio y culmine en un concierto con todos los participantes en el marco del día mundial de la juventud.</p>	<p>Participación de 15 proyectos Musicales</p> <p>Asistencia al concierto de más de 500 personas.</p>	<p>Número de Bandas Participantes</p> <p>Número de Asistentes al concierto</p>												
<p>Sentido Urbano</p> <p>Concurso de Skate Park y Arte Urbano</p>	<p>Implementar un programa que permita a los jóvenes de estilo urbano demostrar su talento y acercar a las comunidades en busca de la construcción</p>	<p>Contar con más de 5 disciplinas por concursar.</p> <p>Contar con la participación de más de 100 jóvenes.</p> <p>Asistencia al evento de más</p>	<p>Número de Asistentes</p> <p>Número de Participantes</p>												



EL SALTO
GOBIERNO MUNICIPAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022



	de tejido social.	de 300 personas.																
Nadando con Tiburones Programa de Emprendimiento	Crear un programa que motive a las juventudes a emprender y que acerque inversión privada a los distintos emprendimientos que existen en el municipio.	Participación de 20 emprendimientos	Número de Emprendedores y Proyectos Beneficiados															
Bailalo Concurso Municipal de Baile Urbano	Realizar un concurso de baile que fomente la recreación, los estilos de vida saludables y las redes de juventudes dentro del municipio.	Participación de más de 100 bailarines. Asistencia de más de 500 personas al evento	Número de Participantes Número de Asistentes															

